



Resolución No. 008-CIG-2020

Dra. Natalia Maribel Recalde Estrella
Administradora General

Dr. Dunker Morales
Procurador Metropolitano

Ingeniera
Gabriela Quiroga
Secretaria de Inclusión Social

Presentes. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 27 de enero de 2020, al tratar como primer punto del orden del día el Conocimiento y aprobación de los parámetros de evaluación y bases de la postulación al Premio "Manuela Espejo" por parte de la Secretaría de Inclusión Social (SIS); **resolvió:** solicitar a ustedes, de manera inmediata, remitir los informes correspondientes para continuar con el proceso del Premio "Manuela Espejo".

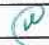

Dada en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el 27 de enero de 2020.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso
Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión extraordinaria realizada el 27 de enero de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|-----------------|----------|------------|---|
| Elaborado por: | Paúl Carvajal | SCIG | 2020-01-28 |  |
| Revisado por: | Amanda Villacís | CGC | 2020-01-28 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC (S) | 2020-01-29 |  |

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Igualdad Género e Inclusión Social

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Igualdad Género e Inclusión Social